

1732.—17 de Julio.

El Virey D. Juan de Acuña, Marqués Casafuerte etc. en atención á que la Sra. Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, tenia hecha escritura de 60,000 pesos que entregaria á los Belemitas luego que fundasen en Guanajuato; y el Marqués de San Clemente otra de 10,000 para que comenzaran la fábrica luego que viniera la licencia del Rey y D. Juan de Terva otra de 5,000 en iguales términos con otras varias ofertas semejantes; y á las razones que expone en su solicitud el M. R. P. Provincial Juan Antonio de Oviedo, y á que la mencionada Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, cede tambien la casa de su habitacion: da licencia para que la acepten y habiten como en hospicio, en tanto que se da la licencia de S. M. pudiendo ejercer los oficios de su ministerio en una pequeña capilla que habia junto á la expresada casa.

1733.—30 de Noviembre.

Solemne dedicacion del Santuario de Guadalupe.

1733.

El dueño de la mina de San Lorenzo, D. Tomás Gorostiaga, saca entre las piedras, una notabilísima por tener perfectamente figurada, de plata, una imágen de N. Sra. de Guadalupe.

El Dr. Bartolache, que tanto trabajó por negar la aparicion milagrosa, se burla del hallazgo de esta piedra, pero sin dar razon ninguna para negar el hecho; á no ser que como razon quiera tomarse su dicho de que no es posible que tal cosa hubiera sucedido, porque de ser así, seria más notable la imágen de Guanajuato que la de México, porque esta se halla en un vil ayate y la primera está formada de plata.

Por lo demás el hallazgo de que venimos hablando,

está suficientemente comprobado, pues el P. Oviedo lo copia de una noticia escrita por un testigo de vista; y sin embargo, para mayor seguridad, escribió al P. D. José Joaquin Sardaneta, de la Compañía de Jesus, famoso Rector del Colegio de Guanajuato, y esta persona tan caracterizada, en carta de 10 de Mayo de 1854, le responde confirmando el suceso.

El P. Sardaneta habla, en la misma carta, de otra piedra igual que se habia encontrado hacia algunos años, en la mina de Ntra. Sra. de Guadalupe. Esta es la misma que hoy se llama *La Cata*.

El Sr. Canónigo de Puebla, D. Francisco Conde y Oquendo, en su disertacion histórica, cree que la piedra encontrada en San Lorenzo puede haber sido un premio dado por el cielo al Sr. Gorostiaga, porque poco antes habia dado una gruesa limosna al Santuario del Tepeyac.

1734.—Junio.

Visita del Sr. Dr. D. Felipe Neri Balleza, nombrado al efecto por el Sr. Obispo Calatayud.

1734.—15 de Junio.

Muere en la ciudad de Puebla el P. D. Pedro Zorri-lla, jesuita, natural de Guanajuato. Habia sido prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de México, cuyo alto puesto renunció para entrar en la Compañía.

Fué notable por su humildad, mortificacion y pobreza, como así mismo por su gran literatura y admirable don de gobierno. Fué maestro de novicios, prepósito de la Casa de Profesa en México y Rector del Colegio de San Ildefonso desde 1712 hasta 1718.

1734.—2 de Setiembre.

Llega á Marfil el Dr. D. Felipe Neri Balleza, prac-
Tomo IV.—P. 64.

ticando la visita del Obispado de Michoacan á nombre del Ilmo. Sr. D. Juan José de Escalana y Calatayud.

1735.

Se coloca la Purísima de San Diego.

1736.

Peste del Matlazahuatl en más fuerte estado.

1737.—6 de Setiembre.

En virtud de los grandes progresos que habia tenido ya la Villa de Guanajuato en caserío y en poblacion, se dicta por la autoridad diocesana, una disposicion para que haya en ella tres Párrocos; y habiendo fallecido el Sr. de Goya, son nombrados los Sres. Presbíteros D. Basilio Botello Mobellan, D. José Lazo de la Vega y D. Ignacio Carranza, y en la fecha que arriba se expresa, toma posesion del Curato á nombre de los tres, el Sr. Br. D. Juan Manuel de Mier.

1737.

Regala la peana de Ntra. Sra. de Guanajuato, D. José de Sardaneta y Legaspi.

1738.—Mayo.

El Sr. D. Francisco Alcocer sucede al Sr. Lazo de la Vega.

1739.—Enero.

Se encarga del Curato del Centro el Sr. D. Juan Carlos Muñoz de Sanabría.

1739.—30 de Marzo.

Nace D. José Ignacio Bartolache.

1739.—8 de Agosto.

Da el Virey informe favorable á la ereccion de Guanajuato en ciudad.

1739.—26 de Agosto.

Da la Audiencia informe en igual sentido.

1741.—3 de Julio.

Acuerda el Cabildo á proposicion del Sr. Alcalde mayor D. Juan Jimenez, que el Sr. Regidor D. Alfonso Garcia de Malabehar, acompañado de Antonio Gordiano Carife, pase al paraje llamado la Olla grande á practicar un reconocimiento sobre la conveniencia de construir allí una presa para surtir á la poblacion de agua potable.

1741.—4 de Agosto.

El Sr. Regidor D. Alfonso Garcia Malabehar presenta su informe, manifestando la incalculable utilidad que resultará de la construccion de la Presa; y en consecuencia acuerda el Ayuntamiento pedir licencia al Virey para construirla

1741.

Sufre Guanajuato una inundacion, aunque no de las más terribles.

1741.—8 de Diciembre.

Expide Felipe V. en el Palacio del Buen retiro, el título de Ciudad á Guanajuato.

1744.

Es Alcalde mayor D. Simon Garcia de Manzanares, oficial real propietario de las reales cajas de México.

1744.—2 de Mayo.

Pide el Rey un donativo para la guerra con la gran Bretaña.

1744.—27 de Diciembre.

Se han remitido 19,315 pesos como donativo de Guanajuato; el Conde de Fuenclara, escribe á la ciudad una notable y honorífica carta dándole las gracias.

1745.—12 de Mayo.

Dirige al Virey una solicitud el Ayuntamiento de Guanajuato para que le permita comprar unos gigantes y una tarasca para la procesion del *Corpus* que costaron á su dueño mil y pico de pesos y que los da en 600; y con tan frívolo pretexto se sigue un largo y formal expediente.

1746.—16 de Marzo.

Comienzan en Guanajuato los preparativos para las magníficas fiestas con que solemnizó su ereccion en ciudad.

1746.—31 de Julio.

«La Villa de Guanajuato toma posesion de sus masas y título de Ciudad. Este opulento mineral, tan antiguo poco menos que la conquista del Reino, tiene un temperamento y clima benigno y saludable, libre de terremotos, tempestades, animales ponzoñosos y otras plagas que suelen hacer enfadosas las poblaciones; los frios y calores son con moderacion: su cielo sereno y alegre influye generosidad, ánimo grande y liberal, y se ha acreditado patria de excelentes ingenios. Está cercado de valles fértiles, que llevan todo género de semillas y frutas, por lo que es lugar de mucho regalo y abundancia de todo: tambien porque á él acuden á vender lo mejor que tiene cada parte del Reino. Sus vetas son muy constantes, perennes manantiales de inagotables riquezas; porque la Sierra y cerros unos sobre otros, todos con vetas de oro y plata, son interminables, é inmensos

los tesoros que han tributado á su Magestad y al mundo. Pues aun en los tiempos que no aparece alguna mina con extraordinaria bonanza, arreglándose á la cuenta de los metales que se funden en el Real Ensaye y se cuentan en la Real Caja, contribuye cada año ó cada dos años, con millon y medio de pesos.

El número de gente, atendida la regulacion proporcional, que habita por lo comun el Real, es de cuarenta á cincuenta mil personas, sin contar las feligrecias de Santa Ana y de Marfil distantes á una legua de la Ciudad. El Clero se compone de 70 á 80 sugetos. El Cabildo secular se ilustra con personas muy distinguidas y lucidas; y el vecindario se ennoblece con familias de elevacion é hidalguia; y la poblacion se santifica con un provechosísimo y edificativo Convento de Religiosos descalzos de la mas estrecha observancia de N. P. S. Francisco, y se refrigera y consuela con otra Casa de Religiosos Hospitalarios Betlemitas, en quienes se experimenta el primer fervor de la caridad ardiente de su venerable fundador el H. Pedro de San José Betancourt.

Lo que sobresale con más brillantes resaltes, concierne á la Compañía, es, que sin embargo de gozar la Villa, por corona incomparable de sus tesoros, una celestial presea en la bellísima Imágen de la Princesa de las felicidades—María Señora nuestra, con la advocacion del *Rosario* y título de Guanajuato, fué jurado por primero y principal Patron N. P. S. Ignacio de Loyola, desde el año de 1616, siete años despues de la beatificacion del insigne Patriarca; accion con que ganó la gloria (á lo que sabemos) de ser el lugar primero en todo el Orbe Cristiano, que se alistó con solemne culto bajo el estandarte de la proteccion poderosa del admirable Loyola.

La tradicion señala por origen de esta extraordinaria piedad las continuas tempestades de rayos que infestaban el sitio, y las muchas personas que frecuentemen-

te perecian á la inevitable violencia de las centellas. Ha desempeñado N. P. S. Ignacio tan cumplidamente la generosa fianza de su Patrocinio, que desde entonces no se ha oido decir que haya caido muerto algun habitante en las tempestades y tormentas que erige el terreno de escarpadas cerranias, y mineral de toda especie de metales, desterradas estas y moderadas por aquel Varon de Fuego superior y divino. Correspondió constante y agradecida la Villa á los milagrosos influjos de su Santo Patron, pues en la Iglesia Parroquial antigua tenia el Santo Patriarca un altar separado, en que presidia un hermosísimo lienzo del Santo, que hoy está en la Sacristia: y habiéndose fabricado nuevo templo para Parroquia, se colocó en el altar mayor la estatua de S. Ignacio, hasta que habiéndose exaltado la Villa á Ciudad, y tomado posesion de sus masas y título en el dia de S. Ignacio, se fabricó otra mayor y más hermosa estatua del Santo, que entronizada en el Altar Mayor de su insigne Parroquia, ostenta en la mano un galan estandarte con el Escudo de Armas de la Ciudad de Guanajuato, conviene á saber la simbólica imágen de la Fé en campo de oro. Se celebra anualmente la fiesta del Santo con la mayor magnificencia y pompa, sin perdonar á gastos, erogando abundantemente las expensas el Público que está nombrado Mayordomo de la funcion. Desde la tarde del 30 de Julio, en que se cantan solemnísimas Vísperas al Santo, hasta ponerse el sol del 31, están abiertas las puertas de la Parroquia al innumerable pueblo, escepto la noche. Hay indulgencia plenaria para los fieles que ejecutando las debidas diligencias visiten el altar del Santo.

Está todo el tiempo patente el Divinísimo Señor Sacramentado, y son continuas las misas de aquella mañana, pues solo por dotacion se deben celebrar veinte en el Altar del esclarecido Patriarca San Ignacio.

Puede causar novedad, cómo habiendo recibido los guanajuatenses casi desde sus cunas, con tan finas de-

mostraciones de piedad al Padre, se detuvieron tantos años en adoptar á los hijos; pero se excusa de menos aprecio esta demora, con saber que la primera fundacion, que solicitaron los de Guanajuato, fué la de la Compañía, más de cien años ha, ofreciendo caudales para su ereccion y establecimiento D. Rodrigo Mejía Altamirano, ascendiente glorioso de los señores Mariscales de Castilla.

Despues por haber sido Guanajuato teatro de las Apostólicas misiones del V. P. José Vidal, se estampó en los de la Villa excelso aprecio de la Compañía, perseverando en la tradicion de hijos y nietos, la memoria de ciertos distinguidos sucesos, acaecidos en su última mision. Es fama constante de personas muy verídicas, que quince dias antes de ir, sin que supiera que iba á aquella poblacion el Padre, se estuvo mirando dia y noche la sombra de un Jesuita en el púlpito de la Parroquia, y hasta que subió á él el P. Vidal, no se desvaneció dicha sombra. Tambien es tradicion el famoso caso, cuando se levantó el P. del confesonario, avisado de Dios interiormente, para defender á una muger de mala vida, que viniéndose á confesar, se le apareció, para estorbárselo, el maligno en figura de toro, espantándola para que no pasase adelante. Llegó el P. Vidal y auyentó imperiosamente al demonio, quien en este lance le dijo: que no pensara que la Compañía habia de fundarse en Guanajuato, porque con todas las fuerzas del infierno se habia de oponer: á lo que el Padre profetizando la fundacion respondió: que á pesar de sus fuerzas y ardidez habia de establecerse la Compañía allí en aquel lugar.

Pretendió en este corriente siglo de setecientos, segunda vez, la fundacion de la Compañía en su Patria Guanajuato, el Sr. D. Juan de Bracamonte, sugeto piadoso y muy rico, quien despues de Oidor de la Real Cancilleria de México, y Arcediano de la Santa Iglesia de la Puebla, murió recibido en la Compañía por el mis-

mo Padre Oviedo; pero tampoco aceptó la Religión, hasta que llegó el año de 1732, círculo señalado por la Providencia divina, para que se efectuase esta obra gloriosísima.

Altamente movida del espíritu de Dios la noble señora Doña Josefa Teresa Bustos y Moya, viuda riquísima, pretendió enriquecer á su Ciudad con el Colegio de la Compañía, á la que desde su niñez profesaba cordialísimo amor, originado de la comunicacion con que en Querétaro habian cultivado los nuestros las primeras flores de su tierna piedad y devocion. Descollaron ahora aquellas pequeñas semillas en el vehemente proyecto de traer á los jesuitas y establecerlos en su casa solariega. Descubrió sus magnánimas intenciones á su hijo el Sr. D. Ildefonso de Aranda, eclesiástico modesto y Dr. en Sagrada Theología. Escuchó este caballero con alborozo los justos deseos de su piadosa madre, y se ofreció luego para sin omitir diligencia, ni empeño ni industria, practicar los medios todos oportunos á la consecucion de tan glorioso fin. Escribieron sobre el asunto madre é hijo al P. Manuel de Valtierra, á quien conocian y reverenciaban. Gustosísimo el P. formó una plenaria instruccion de el petitorio para el P. Provincial Oviedo, á quien tambien escribió él mismo de propósito, ponderando las notorias utilidades de la propuesta fundacion.

El Provincial bien enterado de lo que era Guanajuato, y en la suficiencia del caudal de Doña Josefa, aceptó sin dilacion; y habiendo pasado allá en persona para rendir gracias á la nueva fundadora, y plantear la idea del Colegio, enamoró tanto al vecindario su porte cortesano y religioso, que quedó el P. recíprocamente satisfecho de la ilustre familia de los Arandas y de la nobleza de la Ciudad, que prontamente señaló operarios jesuitas, Maestro de latinidad y un hermano coadjutor para la Escuela, dándoles por superior al P. Mateo Delgado.

Decia este Padre que se recelaba mucho porque se habian de dar por engañados los de Guanajuato; pues pensarian sin duda, que todos los de la Compañía eran otros tantos Padres Oviedo, y como se hallaban muy distantes de afectar semejanzas con su Provincial, habian de desacreditar la nueva fundacion. No sucedió así como la humildad festiva del P. Delgado recelaba; porque con sus amabilísimos modales congeniales á la índole del país, ganaron tanto los nuestros la voluntad á los vecinos, que atendido el dictámen de N. P. S. Ignacio, se pudiera calificar por sospechosa tan demasiada prosperidad.

La Señora fundadora recibia parabienes del público, lisonjeada de la cotidiana fama que voceaba copiosísimos frutos de nuestros ministerios. Trabajaban los nuestros incansablemente dentro y fuera de casa, siéndoles preciso cabalgar en mula porque eran llamados á confesion; por quebradas y sendas escabrosas, á barretos y oficiales de minas distantes de la poblacion. Nuestra amantísima Patrona ejercia con los nuestros los oficios más exactos de cariñosa madre, cuidando por sí misma de la comida, vestido, y regalo de sus Jesuitas. Sucedió un pasage algo notable y fué, que teniendo Doña Josefa una colmena de abejas en la sala de su asistencia, mudóla consigo cuando dejó su casa á los nuestros; perseveraron las abejas en la deliciosa compañía de su señora, hasta que felizmente murió, y entónces con no sé que instinto, se restituyeron á su primera habitacion, que era ya pieza de nuestro Hospicio. Siempre se han celebrado las abejas en letras eclesiásticas, y profanas, como símbolo de grandiosas venturas, y se han aplicado tal vez á elogio de nuestra Compañía con aquellos epígrafes: *Labor omnibus unus—Omnibus idem ardor—Meus omnibus una—Omnibus una quies*—y podemos presagiar incomparables blasones de la mayor gloria de Dios, al Colegio de Guanajuato; y ya desde Tomo IV.—P. 65.

ahora se pronostica famosísimo, por la augusta fábrica que se adelanta cada día más y más, de su capacísima Iglesia, la que descollará sin duda entre las más aplaudidas de toda nuestra América: porque la magnanimidad de los dueños de minas no sabe sino obras excelentes, sin ejecutar empresas que no sean gigantes."

1752.—13 de Mayo.

Este día tuvo lugar el eclipse total de sol, de que se hace mencion en el lugar conveniente de estas efemérides, pero en los apuntes de Frausto se insertan unos versos que fueron compuestos con motivo de dicho eclipse, que manifiestan el terror que causó y la escasa ilustracion de aquella época: por lo mismo creemos curioso darlos á conocer á nuestros lectores, dicen así:

La divina Omnipotencia

Quiso mostrar sus enojos,
Poniéndonos á los ojos
Un eclips por su clemencia.
La mathematica ciencia
Este eclips nos anunció,
Pues el sol se obscureció:
Se vió á los hombres llorar,
Las estrellas alumbrar,
Sábado cincuenta y dos.

Se obscurecieron los rayos
Del planeta mas lucido,
De un negro velo vestido
Se vió en últimos desmayos,
A un mismo tiempo los gallos
Cantaron su contrapunto,
Y al contemplarlo difunto
Los pájaros se admiraron,
Tristes los perros ahullaron,
Todos sin cesar un punto.

Ya van siendo años fatales
Los que nuestro siglo cuenta
Vimos en el de cincuenta.
Hambres y pestes y males.
Volvamos á los anales
Del siglo que antes pasó,
Que otro eclips en él se vió:
Y el día trece de Mayo
Vimos de Dios un amayo
Que horror y espanto causó

1753.—30 de Enero.

Horrible y espantoso incendio, que tuvo lugar en una casa del barrio de las Guijas, habiendo devorado el fuego no solo la finca, con cuanto en ella se contenia, sino tambien á quince personas entre hombres, mugeres y niños que allí se encontraban y perecieron.

La consternacion fué general y muy grande la compasion que exitaron las desgraciadas víctimas del terrible siniestro, y por esta razon, se dispuso hacerles un funeral singularmente espléndido, debido principalmente al caritativo celo de un Sr. Presbítero apellidado Mendoza.

Asistieron á estas éxequias, todo el Clero secular, los Prelados y comunidades religiosas, el Ilustre Ayuntamiento en cuerpo de Cabildo, y los vecinos distinguidos en tanto número, que se cerró el comercio para que los propietarios y dependientes de las tiendas pudieran concurrir.

El ya mencionado manuscrito de Francisco Frausto y Ortiz, al referir esta catástrofe inserta unos versos semejantes á los que se encuentran arriba relativos al eclipse del sol, pero tienen tantas rarezas y tan singulares extravagancias que nos parece que debemos tambien darlos á conocer á nuestros lectores. Hélos aquí.